

**Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Salud para el Distrito Capital**

**ACTA N°. 005 de 2021**

**SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: Septiembre de 2021

HORA: 8 am a 10 am

LUGAR: Sala Magistral - Secretaria Distrital de Salud

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandro Gómez López	Secretario Distrital de Salud	Secretaria Distrital de Salud	X		
Luis Fernando pineda Ávila	Gerente	Subred Sur	X		
Jaime Humberto García Hurtado	Gerente	Subred Norte	X		
Martha Yolanda Ruiz Vales	Gerente	Subred Sur Occidente	X		
Claudia Lucia Ardila Torres	Gerente	Subred Centro Oriente	X		
Jorge Mario Ríos Osorio	Gerente	EGAT	X		
Omar Benigno Perilla Ballesteros	Gerente	Capital Salud	X		
Bernardo Armando Camacho	Director	IDCBIS	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Juan Carlos Bolívar López	Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial	Secretaría Distrital de Salud

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Carlos Jaramillo	Director Planeación Institucional y Calidad	SDS	X		
Beatriz Yadira Díaz Cuervo	Asesora	SPD		X	No Asistió
Iván Cadena Grandas	Asesor	SHD		X	No Asistió
Ana Sánchez	Sector Salud	Veeduría Distrital		X	No Asistió
Yiyola Yamile Peña Ríos	Directora de Análisis Entidades Públicas Distritales del Sector Salud	SDS		X	Vacaciones

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luisa Palacios	Directora de Planeación	Capital Salud	X		
Marcia Guacaneme	Jefe Oficina de Desarrollo Institucional	SISS Centro Oriente	X		
María Piedad Astudillo	Oficina de Planeación	EGAT	X		
Wilson Fernando Melo	Jefe Oficina Desarrollo Institucional	SISS Norte	X		
Martha Ligia Castillo	Gestión Documental	SISS Norte	X		
Lía Margarita Álvarez	Directora Administrativa	SISS Norte	X		
Mónica Puche Aroca	Oficina de Planeación	SISS Sur Occidente	X		

Andrea Ramírez	Profesional Planeación	SISS Norte	X		
Yorleny Leguizamón	Oficina de Planeación	IDCBIS	X		
Allis Ángel Pérez	Líder Gestión Documental	IDCBIS	X		
Yibeth Rincón	Líder Contratación	IDCBIS	X		
Miguel Ángel Cruz Maldonado	Profesional DPIC	SDS	X		
Miller Cifuentes	Subsecretaria Planeación y Gestión Sectorial	SDS	X		
Diana Mendivelso	Jefe Oficina Desarrollo Institucional	Sur Occidente	X		
Oscar Poveda	Profesional Especializado	Subsecretaria de Planeación y Gestión	X		
Álvaro Guerrero	Subgerente Corporativo	Centro Oriente	X		
Hugo	Subgerente de Servicios	Centro Oriente	X		
Luis Fernando Beltrán Ordoñez	Profesional DAEPDSS	SDS	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
5. Toma de decisiones
6. Conclusiones.
7. Varios
8. Compromisos

## DESARROLLO:

### 1. Verificación del quórum.

Siendo las 8:05 am se da inicio al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Salud para el Distrito Capital, por el Secretario Técnico Ing. Juan Carlos Bolívar López, comenzando con el llamado a lista de los integrantes al Comité, para verificar el quórum.

Si hay quorum, por lo cual se prosigue con la lectura del orden del día.

2. El Secretario Técnico, prosigue y pone a disposición de los integrantes del Comité el orden del día propuesto para esta sesión con el fin de ser aprobado y se presenta la agenda a desarrollar:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento de compromisos
5. Presentación Índice de Gestión Pública Distrital
6. Avance de proyectos sectoriales por dimensión
7. Proposiciones y Varios

Los asistentes aprueban el orden del día propuesto con la agenda presentada y se da continuidad a la sesión del comité.

### 3. Aprobación el Acta anterior.

Se pone a consideración el Acta del pasado Comité, julio 27 de 2021 la cual recibió observaciones de 2 Entidades, Capital Salud y SISS Norte, se informa que se ajusta a lo requerido por la Resolución 753/2020 mediante el anexo 1, la cual es aprobada por unanimidad entre los integrantes del Comité.

### 4. Seguimiento compromisos

El Señor Presidente del Comité, solicita a los participantes hacer rápidamente una breve presentación: Nombres, Cargo y Participación por la cual se encuentran en esta Sesión.

E acuerdo a lo anterior se presenta cada uno de los integrantes a la sesión y determina seguir el desarrollo de la misma.

Y antes de continuar el protocolo, el Señor Secretario Distrital de Salud solicita permiso para hacer un reconocimiento y felicitaciones al Instituto Distrital de Ciencia Biotecnología e Innovación en Salud realizado por el Ministerio de Salud y Protección Social como entidad acreditada en procesos de investigación durante cinco años, destacar los adelantos realizados por su Director, Dr. Bernardo Armando Camacho, y hacer extensivo a todo su Equipo de Trabajo presente y a los demás que están en sus labores, sobre el premio Internacional otorgado.

En seguida, se da continuidad al desarrollo del Comité y de acuerdo a la reunión anterior, se tienen los siguientes compromisos

1. Elaborar el plan de mejora de acuerdo a las recomendaciones de la Secretaria General y las acciones de mejora propuestas por cada Entidad.

Fue elaborado el plan de mejora por todas y cada una de las Entidades, que será desarrollado entre el 01.09.2021 al 31.08.2022. Por Comité, este plan tendrá seguimiento de forma trimestral en el desarrollo de cada sesión.

2. Presentar los avances en la implementación del programa de Gobierno Clínico.

Dentro del desarrollo de la presentación, la Gerente Dra. Claudia Lucía Ardila Torres y, Dra. Marcia Guacaneme Jefe de Oficina de Desarrollo Institucional y Dr. Hugo R. Vásquez Niño Subgerente de Servicios de Salud, hacen la presentación de los avances y la gestión adelantada sobre Gobierno Clínico.

3. Propuesta de todas las Entidades del Sector Salud, en poder tener un Sistema Braille.

La Directora de Atención y Servicio a la Ciudadanía de la SDS, realiza presentación de los avances logrados en la Secretaria Distrital de Salud, con el fin de mejorar las comunicaciones de las Entidades con el ciudadano, al igual que poner a disposición y más de cerca la información para ser consultada en diferentes medios.

4. Proyección realizada y avance de la gestión documental según circular 024 de 2021.

En el transcurso de la presentación y desarrollo de esta sesión el Comité, el Ingeniero Juan Carlos Bolívar, informa el estado en que se encuentra el proceso que se viene desarrollando sobre el Sistema de Gestión Documental y Archivo en la RISS.

## 5. Desarrollo de la Sesión

El Secretario Técnico, hace énfasis en el Comité Distrital de Gestión y Desempeño realizado el día anterior, donde se resaltó el trabajo que se viene implementando para obtener el Índice de Gestión Pública Distrital – IGPD según lo establecido en el Acuerdo Distrital 772 de 2020, por la cual se reconoce a todas las Entidades del Distrito y que fue presentado en el Comité Distrital de Gestión y Desempeño por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor en la Sesión Ordinaria del 15 de septiembre de 2021.

Fue una iniciativa por Acuerdo Distrital del Concejo de Bogotá donde se crea el IGPD para medir los resultados de la gestión d las Entidades, Instituciones y Organismos de la Administración Distrital, para su seguimiento la Secretaría General será la encargada de liderar, definir, coordinar, estimar y consolidar esta medición, donde se puede establecer el ranquin Entidades de la Administración Central y algunas entidades descentralizadas. Es de poner en conocimiento que en esta primera evaluación no se encuentra en este proceso de medición la SDS ni las entidades Adscritas y Entidades Vinculadas del Sector Salud.

### Índice de Gestión Pública Distrital

#### Antecedente Normativo: Acuerdo Distrital 772/ Ago 2020

	<b>Artículo 1 – Conceptualización:</b> Se crea el Índice de Gestión Pública Distrital para medir los resultados de la <b>gestión de las entidades, instituciones y organismos de la Administración Distrital.</b>
	La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., será la entidad encargada de liderar, definir, coordinar, estimar y consolidar la medición del Índice de Gestión Pública Distrital.
	<b>Artículo 2 – Estructura del índice:</b> Gestión Institucional, Ejecución Presupuestal, Gestión de Resultados.
	<b>Artículo 3 – Ranking:</b> se creará y publicará un Ranking de Gestión Pública Distrital:
	<b>Artículo 4 – Informe:</b> La Administración Distrital presentará al Concejo de Bogotá un informe anual de Seguimiento a la Gestión Pública Distrital, en el mes de agosto de cada vigencia.
	<b>Artículo 5 - Implementación:</b> El presente Acuerdo establece un plazo de doce (12) meses para la implementación del Índice de Gestión Pública Distrital.

Se adopta el IGPD que debe presentar informes periódicos al Concejo de Bogotá quien evalúa el cumplimiento de las políticas del MIPG. El IGPD tiene tres componentes, una gestión institucional, gestión presupuestal y gestión de resultados; en el componente de gestión institucional busca evaluar el tema de cumplimiento de las políticas y gestión del modelo y si recordamos en el anterior Comité Sectorial se presentó el resultado de ese índice para las entidades que tenían datos en el sistema y se proyectó la construcción de un plan mejora que lleve disminuir brechas con el índice de desempeño, según, la referencia de los resultados con la información q se captura desde el FURAG y el informe de la Veeduría Distrital. El componente gestión presupuestal, tiene un tema de gastos de funcionamiento e inversión giros y componente reservas presupuestales que al interior del índice tiene un ponderado como se calculan estos resultados, por las Entidades ya se reportan estos resultados a la Secretaria de Hacienda Distrital. Se tiene el reto con las Entidades para que se incluyan todas como Sector Salud en el IGPD porque en FURAG ya todas reportan.

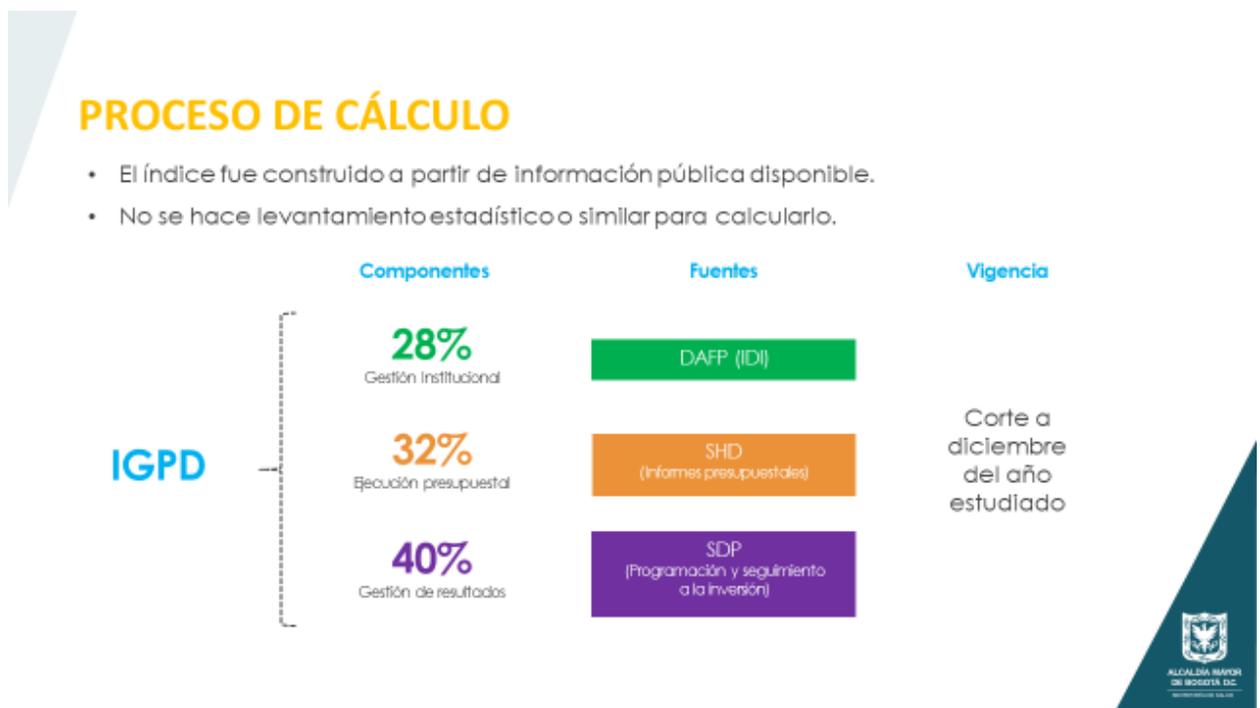
## ESTRUCTURA DEL ÍNDICE

	VARIABLES SELECCIONADAS	FUENTE DEL DATO
<b>1</b> <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> Componentes, políticas, acciones e indicadores del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Índice de Desempeño Institucional	FURAG - DAFP
<b>2</b> <b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b> Ejecución y giros de los rubros de gastos en funcionamiento e inversión para las entidades, así como la ejecución de reservas presupuestales y el cumplimiento de los márgenes establecidos.	Ejecución gastos de funcionamiento y de inversión Giros gastos de funcionamiento y de inversión Ejecución de Reservas presupuestales Cumplimiento de Reservas presupuestales	SHD - Informes presupuestales 2020
<b>3</b> <b>GESTIÓN DE RESULTADOS</b> Resultados de los sectores, las entidades, instituciones y organismos, teniendo en cuenta los bienes y servicios que son entregados por la Administración Distrital a la ciudadanía.	Ejecución meta proyecto Grado de sobre-ejecución	Programación y seguimiento a la inversión SEGPLAN - SDP



En el componente de Ejecución Presupuestal, la SDS está en un quinto puesto con 86% rango medio alto por el cierre de ejecución 2020, tanto tema giro y compromisos de la vigencia como la ejecución de las reservas presupuestales. En la Gestión de Resultados se debe verificar lo que reporta Planeación en SEGPLAN como cumplimiento de metas física y el grado de ejecución de presupuestal y en esta se tuvo una evaluación media baja, retos cierre 2020 y haber como mejora en cierre 2021 para mejora de este resultado.

En la siguiente gráfica, se visualiza n las ponderaciones de medición para cada uno de los componentes en el proceso de evaluación establecido para los resultados obtenidos en el Distrito Capital.



Según el Secretario, la SDS y el Sector está bien organizada, según lo muestran las gráficas con el índice de desempeño, pero en la parte de ejecución, debemos trabajar más, según se ve en los presupuestos de otras entidades grandes que lo han logrado en el tema de compromisos, la SDS no solo en compromisos, sino en giros para mejorar.

Avance en cada una de las dimensiones, en unas vamos a mostrar algunas buenas prácticas y en otras como vamos con los proyectos sectoriales.

En talento humano se informa sobre la provisión de cargos en provisionalidad y la vinculación de OPS con vigencias futuras, referente al estudio de cargas que se está adelantando, tanto para la Secretaría Distrital de Salud como para las Subredes está avanzado, ya que este contrato termina en septiembre de éste año. Ahí va ha haber el tema de cargas, la actualización de manual de funciones y la propuesta estructura de las SISS y el tema de calidad. Además, en EGAT ya se aprobó el estudio de cargas en el mes de junio 2021 y el IDCBIS se encuentra en adelantar este proceso. Contratación de OPS se está adelantando este proceso con vigencias futuras, en la cual desde la Secretaria ya se han contratado 695 colaboradores con esa figura y en las Subredes podríamos está hablando de la contratación de 960 personas con esta figura.

## Dimensión 1. Talento Humano

### 1. Estudios de cargas laborales

- **Subredes – SDS - Contrato con Universidad Nacional (SDS y Subredes – Fin. Sep/21)**  
Actualización de los Manuales de Funciones, Propuesta de estructura interna y Análisis de procedimientos no documentados, entre otros.
- **EGAT – Junio de 2021**

### 2. Contratación de OPS con vigencias futuras

- **SDS - Se han contratado 695 colaboradores en 2021 por esta vía (Plazo promedio 20 meses)**
- **Subredes – Vía convenios que suscribe el FFDS con las Sub Redes se lograrían contratar:**

No.	Convenio	OPS	Plazo Hasta
1	Calidad y Acreditación	71	Diciembre 2022
2	Ruta de la Salud	123	Diciembre 2022
3	Rutas de Atención Integral en Salud	452	Diciembre 2022
4	APH	310	Diciembre 2023
5	Hospitales Universitarios	4	Diciembre 2023
<b>Total OPS con VF</b>		<b>960</b>	

- **IDCBIS – 104 personas contratadas hasta 2022 a través de recursos del FFDS**



Frente a la provisión de cargos se muestra el balance de los nombramientos realizados en el 2020 y lo que se lleva en el 2021.

## Dimensión 1. Talento Humano

### 3. Provisión de cargos vacantes:

- Subredes - La meta del PDD sobre Dignificación Laboral para las Subredes a 2024 es de 1.522. A finales del 2021 lograríamos el 45% de la meta con 687 cargos provistos.

SUBRED	Empleos Planta Actual	Primer grupo de nombramientos 2020	Fecha de Nombramiento	Segundo grupo de nombramientos 2021	Posible Fecha de Nombramiento	Total de Cargos provistos	% PROVISIONES
Centro Oriente	1.631	144	7/11/2020	51	12/11/2021	195	11,96%
Norte	1.586	117	7/11/2020	60	12/11/2021	177	11,16%
Sur	956	71	7/11/2020	31	12/11/2021	102	10,67%
Sur Occidente	1.526	155	7/11/2020	58	12/11/2021	213	13,96%
Total general	5.699	487		200		687	12,05%

- Meta: A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. Línea Base: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes.
- EGAT ha vinculado 8 personas en planta en 2021 (Estudio de cargas: 22 personas)
- En Capital Salud se vincularon a planta 835 personas en 2020



En la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación como se presenta el modelo de gestión para mejorar en el MIPG y en el Índice, se han realizado los Comités que se encuentran programados, se diligencio el FURAG 2020, se socializaron los resultados del DAFP con un resultado de 96% en la gestión de desempeño de la Secretaria. Se socializo el programa de buenas prácticas y lesiones aprendidas en lo referente a tres experiencias: Saludata, implementación MIPG y estudio social de caso en línea. Se realizó la estrategia de rendición de cuentas año 2021 Cuentas con Salud. En el mejoramiento continuo que adelanta la SDS, presento el plan estratégico MIPG para fin de año, aunque para esta vigencia no fue obligación de la construcción de un plan de adecuación, la Secretaría lo adelanto.



Dimensión 3, gestión con valores para resultados, es así, como desde la Dirección de atención al usuario y servicio al ciudadano, la Doctora Cindy Matamoras, informa como ha sido la gestión con los usuarios.

Se adelantaron acciones entre las diferentes dependencia para articular los programas con énfasis de la población especial con la señalización ética inclusiva, con información en braille y lengua de señas, instalación de rampas y adecuación de los baños en la Institución y frente al fortalecimiento de equipos técnicos para la atención a la población se tiene avance en la digitalización del certificado de discapacidad. Se tiene protocolos a las rutas de atención para mejorar el ingreso de los usuarios, no solo para personas con discapacidad , sino para poblaciones étnicas.

### Dimensión 3. Gestión de Valores para Resultados

Buena práctica de la SDS para mejorar la comunicación con nuestros usuarios y comunidad en general



Se viene adelantando la implementación de la política pública distrital de servicio a la ciudadanía con las cuatro Subredes, capital e IDC BIS, y acompañamiento a otras entidades del sector privado, entre ellas 20 IPS Privadas y 10 EAPB y haciendo seguimiento de como vienen implementando esta política.

Se tiene una franja de lengua de señas para atención a la población con discapacidad auditiva. Se viene adelantando el plan de adecuación institucional para garantizar la implementación de

este enfoque en la Secretaría con el fortalecimiento de competencia del talento humano del programa con todos los servidores de la SDS. Y se presenta los retos principales a tener en cuenta para implementar las herramientas que mejoren la atención a las personas.

## Dimensión 3. Gestión de Valores para Resultados

### RETOS

Mejorar las condiciones de acceso de personas con discapacidad a la página web y demás plataformas electrónicas de la SDS



Afianzar los protocolos y rutas de atención con enfoque diferencial en las entidades

Consolidar el liderazgo de la SDS para la implementación del enfoque diferencial en la atención a la ciudadanía en las instituciones del sistema de salud de Bogotá



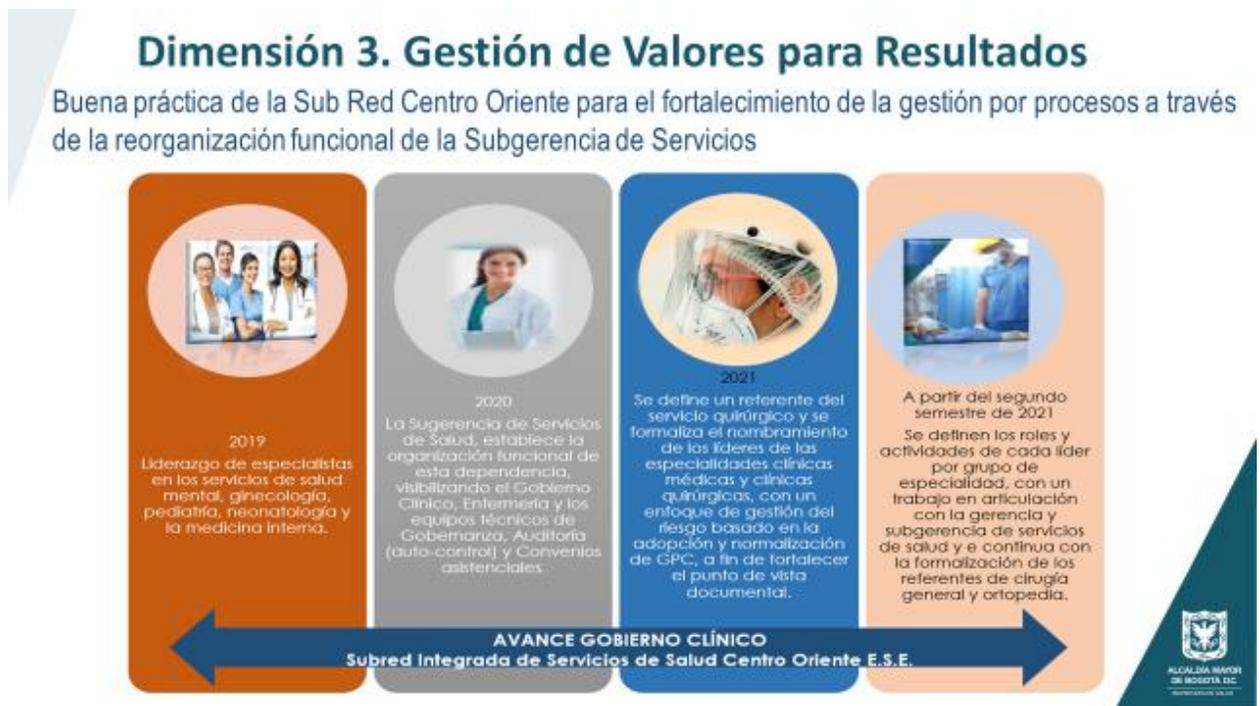
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Y en desarrollo al compromiso de la sesión anterior, para adelantar el tema de gobierno Clínico, se presenta el tema por la Subred Centro Oriente, punto expuesto desde la implementación que viene realizando y verificar como va, para entender el proceso.

La Gerente informa sobre estrategias de mejoramiento y experiencias en el proceso de atención en salud, con las tres estrategias, un gobierno clínico, otra, gobierno corporativo y la otra, gobierno de datos. En cuanto a la estrategia de gobierno clínico es una estrategia que pretende organizar, coordinar y articular toda la parte asistencia desde los líderes.

Se trabajó en torno a los estándares de acreditación una nueva mirada con el fin de articular el gobierno clínico, corporativo y del dato, con los equipos especialistas con los servicios de salud mental, ginecología, pediatría neonatología, medicina interna; desde el año 2020 la Subgerencia de Servicios de Salud establece la organización funcional de esta dependencia visualizando el gobierno clínico, enfermería y los equipos técnicos de gobernanza, auditoría y convenios asistenciales.

En el año 2021 se establece un referente del servicio quirúrgico y se formaliza el nombramiento de líderes de especialidades de clínicas médicas y clínicas quirúrgicos con enfoque de gestión del riesgo, con el fin de fortalecer este proceso.



En el marco del direccionamiento estratégico se hizo la iteración para fortalecer los procesos, de cara a la acreditación condicionada de Icontec. A continuación se presenta como se ha venido desarrollando el proceso de gobierno clínico, el paso a paso y la articulación e iteración entre los servicios.

# ARTICULACIÓN MIPG CON SUA A TRAVÉS DE LA INTERACCIÓN DE GOBIERNOS EN LA SUBRED CO

Subred Integrada de Servicios  
de Salud Centro Oriente ESE



Septiembre 16 2021



## Dimensión MIPG: GESTION DE VALORES PARA RESULTADOS



En el marco de los Estándares de Acreditación Manual 3.1



## Dimensión MIPG: GESTION DE VALORES PARA RESULTADOS FUNCIONES DE UN SERVICIO CLINICO



**Función clínica.** Consiste en la asistencia medica a los pacientes y que dependerá de la propia especialidad. Es a la que más tiempo se va a dedicar dentro de su jornada laboral.

**Función docente e investigadora.** Compete la participación en la enseñanza del pregrado y postgrado. Asimismo, es de vital importancia el impulsar la formación continuada de los facultativos. Es relevante para un servicio el crecimiento científico.

**Función gestora.** Se entiende con dos vertientes, la organizativa de la Unidad que incluye la planificación de la actividad y la económica relacionada con el contrato programa o de gestión, el plan de necesidades anual, la economía sana.

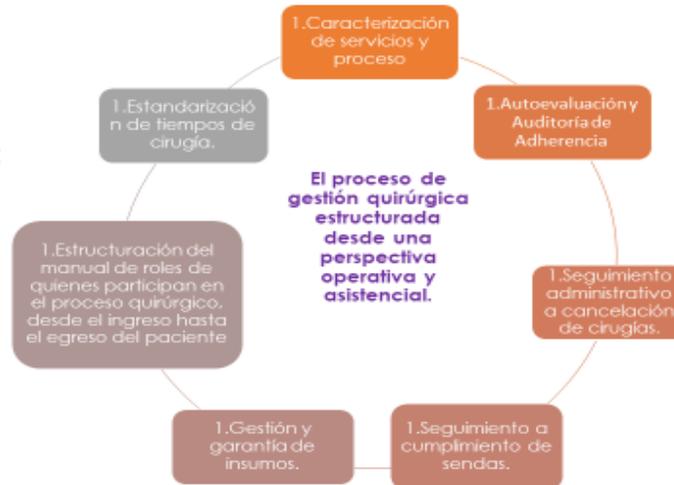


Emparán García de Salazar C. Gestión de la calidad. In: Aguiló Lucía J, Soría Aledo V Gestión clínica en cirugía Guía Clínica. 2a Ed. Madrid: Ed. Arán.; 2016. p. Capitulo13:201-213.



## Dimensión MIPG: GESTION DE VALORES PARA RESULTADOS

Experiencia:  
Servicio  
Quirúrgico



Dimensión cuarta evaluación de resultados se mostrará el tablero de control cuadro de mando integral donde permite hacer seguimiento a los diferentes componentes y evaluar los resultados de las Subredes que hace parte de un instrumento de las Juntas Directivas, con la actualización de la información mensual como herramienta de monitoreo y trazabilidad del cumplimiento de los indicadores, como son los financieros. Como reto incorporar el seguimiento al documento de red frente al cumplimiento de metas y el reporte de ejecución mensual e indicadores de seguimiento al tema hospital universitario y mantener los reportes actualizados con el análisis de los resultados obtenidos por la herramienta.

## Dimensión 4. Evaluación de Resultados

Cuadro Mando Integral

- Información Mensual – fecha máx. c/20 mes
- Reporte en Matriz - Numerador y denominador
- Responsable: Oficinas Planeación institucional.
- Información actualizada a julio 31 de 2021

Monitoreo y resultado  
Indicadores, Ajustes y  
Socialización de la herramienta

Presentación y  
seguimiento, en las  
Juntas Directivas

**Consolidado**

**Desagregada**  
(Profundizar y de manera particular en cada indicador.)

**Retos:**

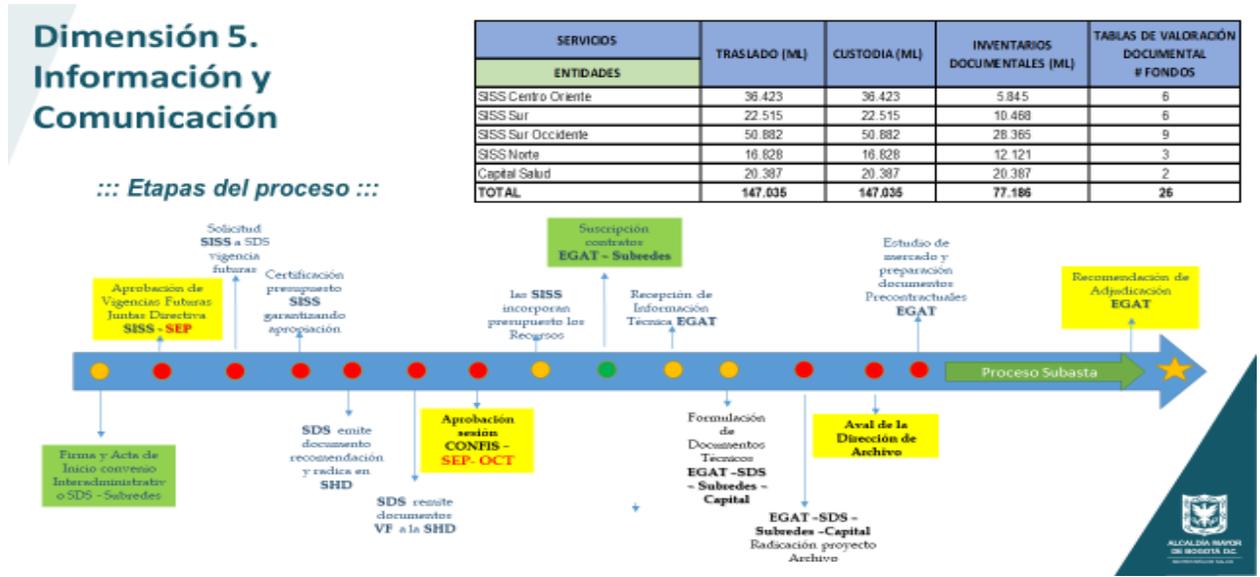
1. Indicadores Seguimiento Documento de RED (6 indicadores)  
(Revisados con Subredes martes 07 septiembre, pendiente ajustes de metas)
2. Indicadores de la Agenda Financiera en Tablero Control. 20 septiembre.
3. Indicadores de Seguimiento Avance de Reconocimiento Hospital Universitario.

En la dimensión de información y comunicación se centra en el resultado del sistema de gestión documental y archivo, esquematizando el proyecto que se está adelantando, que esta de referencia desde el Archivo Distrital, con el fin de tener el archivo organizado y en custodia. Pero, no solo el archivo físico sino el trabajo que se debe realizar para llegar a tener el archivo o expedientes electrónicos. Es necesario trabajar articuladamente con el ajuste a los procesos documentales, comenzando con las tablas de retención documental, tablas de valoración y proceso de gestión y trámite de consulta de la información, trámite de transferencia dese la disposición final.

La Secretaria Distrital de Salud, toma el liderazgo de plantear en el Distrito Capital, el sistema de gestión documental integral para el Sector Salud, debido a la relevancia actual de mantener la gestión documental y desarrollar un sistema que acoja a todas las entidades de salud y que integran la Red Integrada de Servicios de Salud – RISS.



Se firmó el convenio para el desarrollo contractual para el proceso del sistema de gestión documental y archivo, como se visualiza el paso a paso en la figura continua.



Sexta dimensión: Gestión del conocimiento e innovación temas de hospital universitario tema que se tratará a fondo en el próximo comité directivo de red. En esta oportunidad se trata de visualizar la importancia de tener en cuenta este proceso de implementación con los pasos a adelantar y los avances.



Importante de tratar este tema es sacar el tiempo y equipos de trabajo para adelantar este proyecto desde la parte gerencial, con la construcción de un planeamiento de décadas. Debe haber compromiso de las cuatro gerencias para la construcción y proyección del hospital universitario, desde el entendido que es un compromiso de todos con el mismo direccionamiento, iniciando por la docencia y la investigación.

De la parte de capacitación, se está socializando el proceso para llevar a cabo las iniciativas de cada una de las Subredes. También se viene adelantando el ejercicio para construir la red continua en salud con Capital Salud y las SISS que tienen estos procesos de capacitación, y el cual se inicia con el primer taller el primero de octubre de 2021.

## Dimensión 6. Gestión de Conocimiento

### Primer Encuentro de Investigación de las Subredes Integradas de Servicios de 28 al 30 de septiembre de 2021

Transmisión a través del canal de youtube de la SDS, desde el auditorio principal de la SDS

#### Cronograma y ejes temáticos:

Franja	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30
8 a.m.	<b>Instalación</b> Juan Carlos Bolívar-Subsecretario de Planeación y GS. Sara Marcela Valencia-directora CDEIS	<b>Neonatología y pediatría</b> Fuentes: Eduardo Augusto Gálvez-Cultivo-Subred Centro Oriente Antonio Carlos Puello Avila-Subred Norte Ruth López-Subred Sur Juan Guillermo Cárdenas-Subred Sur Occidente Modera: Juliana Castellanos, DPSS, SDS	<b>Experiencias de Innovación en salud:</b> Fuentes: Saul Martínez-Subred Centro Oriente Fidel Sobrino-Subred Sur Occidente Camilo Ortiz Silva-Subred Sur Yeimy Valbuena Mojica-Subred Norte Modera: Álvaro Quintero, INC
8:15 a.m.	<b>COVID-19</b> Fuentes: Guillermo Ortiz-Subred Centro Oriente John Jaime Sprockel Diaz-Subred Sur Laura Victoria Covalesta Zabala-Subred Sur Occidente Claudio Alejandro Jiménez Monsalve-Subred Norte Modera: Inés IETS		
10 a.m. a 12:00 p.m.	<b>Salud Materna</b> Fuentes: José Néstor Suarez-Subred Sur Jorge Augusto Rodríguez Ortiz-Subred Norte Yhonnika Carolina Uribe Rivera-Subred Sur Occidente Diana Lezcaino-Subred Centro Oriente Modera: Eliana Montoya, DPSS, SDS	<b>Cuidado crítico</b> Fuentes: Guillermo Ortiz-Subred Centro Oriente John Edison Ferra-Subred Sur Manuel Garay-Subred Centro Oriente Modera: Jairo Pérez-Invitado HUN	<b>Conversatorio: Retos de la investigación en salud</b> Lucy Gabriela Delgado, ACCFEYN Lucía Mora, SISS Sur Occidente Carlos Castañeda, ONS, INS Diego Forero, FUAA Moderador: Fernando De la Hoz, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia

**Público objetivo:** Talento humano en salud del Distrito y comunidad científica y académica.  
Periodicidad proyectada del encuentro de investigación : anual

## Dimensión 6. Gestión de Conocimiento

### Diseño de la Red de educación continua en Salud

#### OBJETIVO :

Generar un espacio para **articular experiencias** entre las instituciones o entidades oferentes de **procesos de educación continua** en salud en la ciudad, para potenciar el fomento de la educación en Bogotá acorde con el plan de desarrollo distrital.

- 1. Población objetivo:** Los referentes de Universidades, IPS públicas y privadas de la ciudad de Bogotá que ofertan educación continuada en salud de las entidades asistentes a los grupos focales realizados.

Contaremos con la participación de las 4 Subredes, Capital Salud y la SDS.

- 2. Modalidad:** Presencial.
- 3. Fecha:** Octubre 1 de 2021
- 4. Duración:** Jornada de 6 horas



Y en la dimensión de control interno, las recomendaciones de revisoría fiscal, y de cómo evaluar las siete dimensiones. El trabajo que deben seguir las Entidades, la periodicidad y la entrega de informes, la ejecución, el programa anual de auditorías, cumplimiento de las mismas y el diseño e implementación de plataformas de gerencia de un sistema de control. Aplicación de las recomendaciones con seguimiento, fortalecimiento de la cultura de control, implementación de la política de disminución de riesgos, control estricto de los informes de ley e información que sea de calidad.

5. Toma de decisiones: En la sesión se aprueba la actualización del Plan de trabajo del comité

Icono	Decisión
	N / A
<p><b>No se tuvo toma de decisiones en esta sesión</b></p>	

6. Varios

Proposiciones y Varios

7. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Incluir el Índice de Gestión Pública Distrital, en la cual deben coordinarse todas las Entidades que forman la RISS.	Gerencias Subredes Integradas de Servicios de Salud SISS y Vinculadas.	4 SISS, EGAT, Capital Salud, IDCBIS	Informar próximo Comité

2	Analizar por parte de EGAT e IDCBIS la posibilidad de contratar el TH con vigencias futuras, para dar bienestar y estabilidad a las Personas y sus Familias.	Equipos de trabajo Gerencia de EGAT y Director de IDCBIS con su Equipo de trabajo.	Gerencia de EGAT y Director de IDCBIS	Informar próximo Comité
3	Adelantar entre las Entidades adscritas y Vinculadas con la Dirección de Atención y Servicio a la Ciudadanía, lo pertinente al sistema de información y normalización de la comunicación a la Ciudadanía.	Gerencias Subredes Integradas de Servicios de Salud SISS y Vinculadas.	4 SISS, EGAT, Capital Salud, IDCBIS	Informar próximo Comité
4	La Subred C.O., debe trabajar el proyecto de Gobierno Clínico de forma presencial con los Subgerentes Asistenciales para clarificar sus bondades.	Gerencia de la Subred Centro Oriente y su Equipo de Trabajo	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	Informar próximo Comité

#### 8. Conclusiones:

Seguir el trabajo en equipo y continuar desarrollando los procesos de forma articulada entre las Subredes, Capital Salud y la Secretaria, para mejorar la gestión institucional, la atención y prestación de los servicios de salud.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: En 3 meses aproximadamente.

Si no hay más observaciones, se da por cerrado el comité.

En constancia se firma,

---

**PRESIDENTE**  
**ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ**  
Secretario Distrital de Salud

---

**SECRETARIO TECNICO**  
**JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ**  
Subsecretario de Planeación y Gestión  
Sectorial

Anexos: La presentación de la sesión, Plan de trabajo del Comité y Lista de firma de asistentes.

Proyectó: L.F Beltrán O – Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distrital del Sector Salud  
Revisó: Yiyola Yamile Peña Ríos- Directora de Análisis de Entidades Públicas Distrital del Sector Salud